

2012 UN AÑO DE AJUSTE EN EL EMPLEO ANÁLISIS DE COYUNTURA DEL MERCADO DE TRABAJO EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2012

SANTOS RUESGA BENITO

Catedrático en la Universidad Autónoma de Madrid

JOSÉ LUIS MARTÍN NAVARRO

Catedrático E.U. Universidad de Sevilla

LAURA PÉREZ ORTIZ

Profesora Asociada Universidad Autónoma de Madrid

MANUEL PÉREZ TRUJILLO

Becario FPI en la Universidad Autónoma de Madrid.

Resumen

En artículo analiza de forma sistemática la evolución de la oferta, demanda y desempleo del mercado de trabajo en España y Andalucía referida al primer trimestre de 2012. La situación económica y de mercado de trabajo de los países europeos no contribuye a la recuperación de la economía y el empleo en España. A principios de 2012 se anuncia una nueva fase recesiva en el ciclo económico por lo que se parece que se mantendrán las tendencias de destrucción de empleo y aumento del desempleo que se han puesto de manifiesto desde el comienzo de la crisis. Por su parte, la oferta de trabajo en España se mantiene en un ligero crecimiento basado fundamentalmente en la incorporación de la mujer al mercado laboral. Por ello, en el primer trimestre de 2012 se han alcanzado cifras record en lo referido al total de personas desempleadas.

Summary

The paper analyses the situation of the Spanish and Andalusian labour market in the first term of 2012. It is organized as follows. Firstly, we present the economic situation in Spain in relation to the rest of the European countries. Section 2, 3 and 4 are devoted to the analysis of labour supply, demand and unemployment in Spain. Finally, section 5 pays attention to the main labour variables in Andalusia which mainly follows tendencies of the Spanish labour market. The economic situation and the labour market evolution in the majority of the European countries are not helping the recovery of economic growth and employment in Spain. A new period of economic recession appears in the first quarter of 2012 and growth of unemployment and massive destruction of employment is expected in the next terms in a similar way to what happened at the beginning of the crisis. On the other hand, Spanish labour supply grows at a small but steady rate. In this term, Spain has reached a new record in the number of unemployed

ÍNDICE

1. LA ECONOMÍA ESPAÑOLA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL
2. LA OFERTA DE TRABAJO
3. LA DEMANDA DE TRABAJO
4. LA DINÁMICA DEL DESEMPLEO
5. EL MERCADO DE TRABAJO EN ANDALUCÍA

1. LA ECONOMÍA ESPAÑOLA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

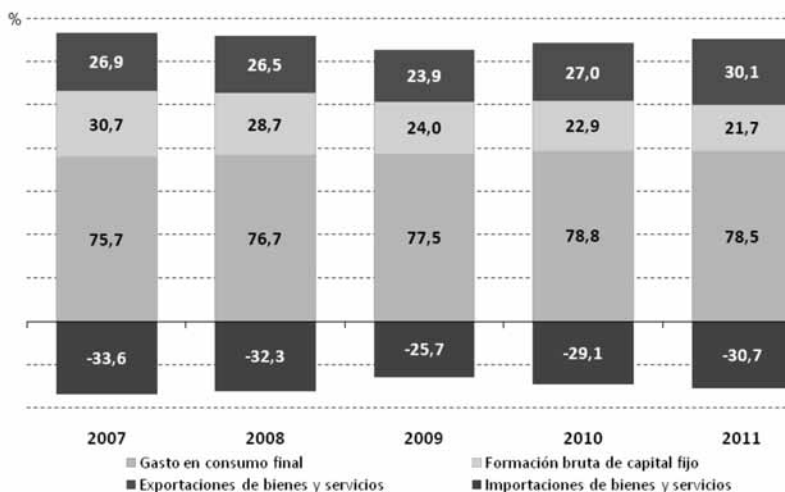
El panorama económico y del mercado de trabajo de los países europeos no parece contribuir a la recuperación de la economía y el empleo en España. La dependencia española de los socios europeos no se debe únicamente a compartir una moneda común y unas instituciones que marcan las pautas de la política fiscal, con estrategias comunes para las políticas sociales, educativas (Plan Bolonia en las Universidades europeas), y del mercado de trabajo (*Estrategia Europa 2020*). La dependencia española de la Unión Europea se debe también a que los países de la UE son el destino prioritario de nuestras exportaciones y el origen de las principales importaciones (al margen de los productos energéticos). Que a Europa le vaya bien es el deseo que tiene España para agarrarse a la esperanza de la recuperación económica, aunque sea levemente, pero al menos, que sirva de motor de arranque.

Por tanto, que las políticas que imperan en Europa ahoguen el crecimiento y tengan como objetivo estratégico única y exclusivamente la consecución del equilibrio presupuestario, no sólo lastran la recuperación en nuestro país (por la implementación del mismo tipo de políticas) sino que dificultan la utilización del motor exterior como balsa de salvación.

Y las previsiones¹ de primavera de la Comisión Europea (publicadas el 11 de mayo), arrojan muchas sombras en este sentido. Empeoran de forma generalizada las anteriores previsiones tanto para el año 2012 como para el siguiente. Sin entrar en recesión de nuevo en las grandes economías (Alemania, Francia, Reino Unido), la caída de la actividad económica es común y abultada, con apenas crecimientos de medio punto en estos grandes países, pero con una entrada en recesión en el conjunto de la zona euro (del 0,3 por ciento).

¹ Las previsiones de primavera de la Comisión Europea, se pueden consultar en http://ec.europa.eu/economy_finance/eu/forecasts/2012_spring_forecast_en.htm

Peso de cada componente (por el lado de la demanda) en el PIB español, a precios corrientes



Fuente: Elaboración propia a partir de *Contabilidad Nacional Trimestral de España, Base 2008* (INE).

Por el contrario, en Estados Unidos (que no ha fijado como objetivo prioritario la consecución del equilibrio presupuestario) mejoran las previsiones de otoño, aumentando la economía en un 2 por ciento este año (frente al 1,5 que se suponía en otoño que lograría) y en un 2,1 por ciento el año próximo (contrastando con el menor aumento previsto, del 1,3 en las anteriores simulaciones).

Según estas previsiones de primavera, España es la única economía europea que todavía en 2013 estará en recesión. Es la única economía en la que no se atisban signos de recuperación para el próximo año y donde la tasa de paro se sitúa por encima del 20 por ciento (de hecho, con una tasa de paro más alta que la prevista para este año, del 25,1 por ciento). Y es la única economía donde se prevé que el empleo caiga más allá del 1 por ciento (el 1,5 por ciento) respecto al año anterior. Y todas estas previsiones se han hecho teniendo en cuenta las políticas ya implementadas y previstas por el Gobierno². Esto, sin duda, supone un jarro de agua fría sobre las medidas adoptadas para la corrección del déficit público que, según prevé la Comisión, se mantendrá en 2013 en el 6,3 por ciento del PIB.

² Salvo en el caso de la amnistía fiscal y las medidas de lucha contra el fraude, pues la Comisión Europea no las ha considerado al no ver con certeza cuáles pueden ser los posibles efectos.

Por el contrario, las previsiones del gobierno son algo más alentadoras, dibujando un escenario negativo en el año 2012 y parte del 2013, pero con visos de recuperación a partir de entonces. Eso sí, muy ligeros signos de recuperación.

Previsiones macroeconómicas del Gobierno de España
Tasas interanuales (% variación)

	2011	2012(p)	2013(p)	2014(p)	2015(p)
Consumo final privado	-0,1	-1,4	-1,1	0,6	1,1
Consumo final AAPP	-2,2	-8,0	-4,6	-1,9	-2,8
Formación bruta capital fijo	-5,1	-9,0	-0,5	2,4	3,0
Demanda Nacional I	-1,7	-4,4	-1,7	0,5	0,8
Exportaciones	9,0	3,5	6,9	7,5	8,0
Importaciones	-0,1	-5,1	1,3	5,4	6,2
Demanda externa neta I	2,5	2,7	1,8	1,0	1,0
PIB real	0,7	-1,7	0,2	1,4	1,8
Empleo	-2,0	-3,7	-0,4	0,7	1,0
Tasa de paro	21,6	24,3	24,2	23,4	22,3

(p) previsiones¹ Contribución al crecimiento del PIB, en puntos porcentuales.

Fuente: *Programa de Estabilidad 2012-2015*, Gobierno de España.

El agotamiento de la capacidad instalada y la falta de inversión (tanto pública como privada, tal y como se observa en el gráfico anterior) no permitirán que la economía española crezca hasta, según las previsiones del gobierno, el año 2014. Según las previsiones de la Comisión, la recuperación de la formación bruta de capital fijo (componente claramente procíclico de la economía) será después de 2013, pues en ese año, de nuevo, es la economía española la única de toda la Unión que aún presenta signos negativos en la evolución de la inversión. Y los Presupuestos Generales del Estado para este año no permiten ser optimistas en este aspecto, con los recortes generalizados en todos los ámbitos.

2. LA OFERTA DE TRABAJO

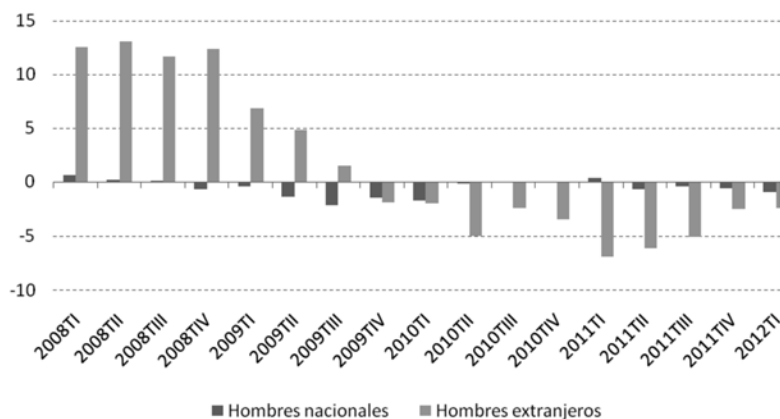
La oferta de trabajo en nuestro país continúa la evolución que presenta durante toda la etapa desde que se iniciara la crisis económica: un ligero incremento interanual, debido siempre a la incorporación constante y permanente de las mujeres al mercado de trabajo, al mismo tiempo que se produce un abandono del mismo por parte de los hombres.

La población activa masculina se sitúa en 12.551.1000 personas, de las cuales, el 85,4 por ciento son de nacionalidad española (incluyendo doble na-

cionalidad), lo cual representa una disminución de 94.600 hombres dispuestos a trabajar.

Porque desde el primer trimestre de 2008, la variación interanual de la población activa masculina refleja una tendencia decreciente. Desde el segundo trimestre de 2009, y repitiéndose cada trimestre desde entonces, hay menos población activa masculina que en el año anterior. En el caso de los extranjeros, la reducción presenta un ritmo mucho más acusado que en el de los hombres nacionales. En el primer trimestre de 2011 se recuperó la incorporación de hombres nacionales de forma pasajera (un aumento del 0,4 por ciento en la comparación con el primer trimestre de 2010).

Tasa de variación anual de la población activa masculina, por nacionalidad



Fuente: Elaboración propia a partir de *Encuesta de Población Activa* (INE).

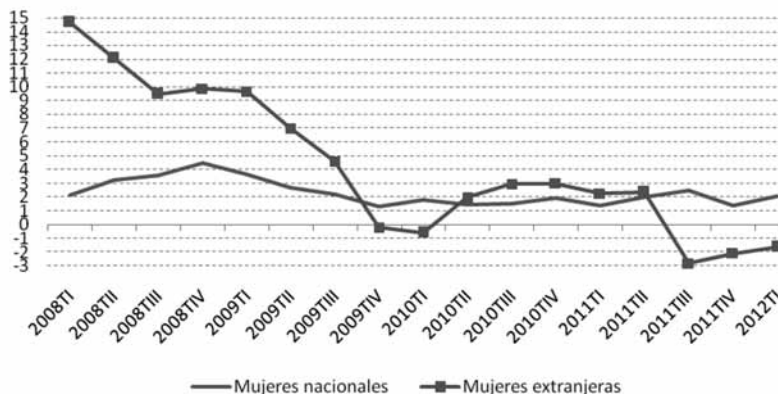
En cambio, la evolución de la población activa femenina muestra un sentido contrario: mientras continúa descendiendo el número de hombres que participan en el mercado de trabajo, las mujeres siguen, más lentamente en los últimos trimestres, aumentando su tasa de participación en la vida laboral. En este primer trimestre de 2012 hay 10.521.600 mujeres activas, de las cuales, el 84,1 por ciento, son de nacionalidad española. Esto supone un aumento de 86.100 mujeres respecto al trimestre anterior.

El crecimiento interanual se ha reducido en el caso de las mujeres de nacionalidad extranjera, desde que comenzara la crisis financiera, llegándose a producirse el abandono del mercado de trabajo desde mediados de 2011. Desde el tercer trimestre de 2011, hay reducciones interanuales de las mujeres activas extranjeras.

Por el contrario, las mujeres de nacionalidad española se vuelven a incorporar a un ritmo superior al 2 por ciento en comparación con el año anterior.

Es este grupo el que mantiene una senda de estabilidad en la evolución de la población activa. Habrá que ver si, en términos globales, seguirá pesando más la incorporación femenina que el abandono masculino en los próximos trimestres.

Tasa de variación anual de la población activa femenina, por nacionalidad



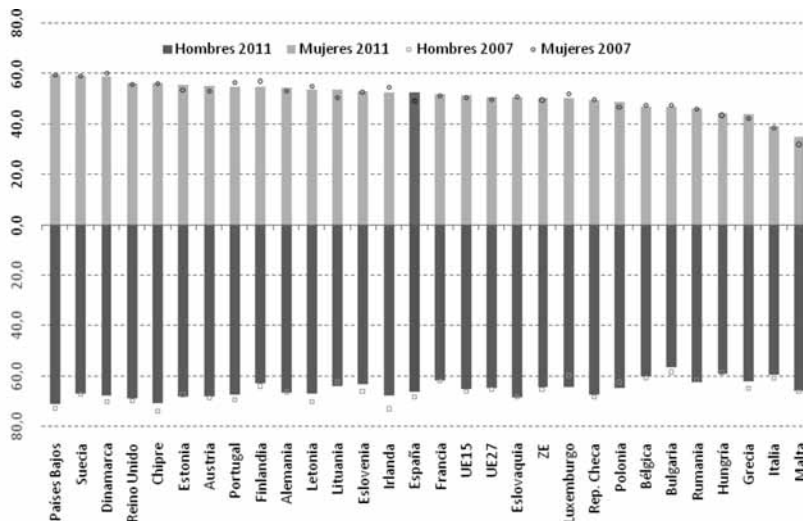
Fuente: Elaboración propia a partir de *Encuesta de Población Activa* (INE).

En el caso de los jóvenes menores de 25 años, el abandono de la búsqueda activa de empleo es muy superior al del resto de edades: hay un 7,2 por ciento menos de jóvenes que en el año anterior, lo que sitúa la cifra de activos jóvenes en 1.772.300, es decir, 48.300 menos que en el último trimestre de 2011. Sigue incrementándose la cifra de activos de mayor edad (mayores de 55 años) en la comparación interanual, aunque en el último trimestre han abandonado el mercado de trabajo 2.000 activos mayores.

En la comparación con nuestros socios europeos, la trayectoria de la tasa de actividad española destaca por ser la que más aumenta en el caso de las mujeres (en 3,6 puntos porcentuales), por delante de Lituania, Malta y Estonia, aunque no es de las que registra la mayor reducción de la tasa masculina (sólo cae 1,8 puntos en España, comparado con las reducciones de Irlanda, de 5,4 puntos, Letonia -2,9, o Eslovenia -2,8).

Del núcleo de los 15 países iniciales de la UE sólo aumenta la tasa de actividad masculina en Luxemburgo y, mínimamente, en Alemania (dos décimas), mientras desciende en el resto de países. Alemania es también el único país de los quince donde se recogen aumentos de la tasa de actividad tanto masculina como, en mayor medida, femenina (en 1,4 puntos). Por el contrario, la tasa de actividad femenina, como se ha dicho, aumenta en España más que en ningún otro país, aunque el aumento es generalizado en el conjunto de la Unión.

Tasa de actividad según sexos en los países de la Unión europea, cuartos trimestres de 2007 y 2011



Fuente: Elaboración propia a partir de *Labour Force Survey* (Eurostat).

De hecho, este mayor aumento de la actividad femenina sitúa a las mujeres en España con una participación por encima de la media de la Unión Europea de los quince y, la tasa global, a pesar de la caída de la participación masculina, también se sitúa por encima de la media europea.

La tasa de actividad masculina se reduce en la misma cuantía (nueve décimas) que aumenta la femenina en el conjunto de la Unión Europea de los quince, mientras que si se amplía a los veintisiete, la tasa masculina cae menos (sólo medio punto) y la femenina aumenta lo mismo (0,9 puntos porcentuales).

La demanda de trabajo

La demanda de trabajo sigue estancada, al ritmo de la economía. Si no hay actividad económica, difícilmente habrá demanda de trabajadores. El PIB real vuelve a caer en términos interanuales en el primer trimestre de 2012 en alrededor de cuatro décimas³, con lo que la destrucción de empleo se vuelve a acelerar, hasta caer el número de ocupados en un cuatro por ciento.

Con estos datos, en el primer trimestre de 2012 el número de ocupados desciende hasta los 17.433.200, lo cual supone 374.300 personas menos que

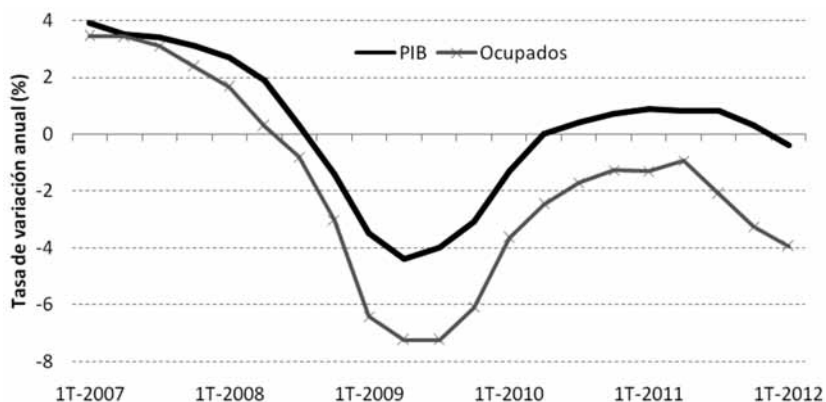
³ Según los datos adelantados por el Banco de España, en su *Boletín Económico*, el PIB habría caído en medio punto respecto al primer trimestre de 2011. Sin embargo, el dato adelantado del Instituto Nacional de Empleo, organismo que ofrece las estadísticas oficiales, estima que la caída es algo menor, del 0,4 por ciento.

en el último trimestre de 2011, y 718.500 menos que hace un año. Desde el tercer trimestre de 2008, cuando estalló la crisis financiera internacional, se han perdido casi 3 millones de empleos (2.913.100).

Lo más preocupante es que la tendencia no parece que se vaya a modificar ni siquiera en el medio plazo.

Para que haya un cambio en la tendencia y la economía española sea capaz de crear empleo creciendo tan sólo al 1 por ciento, habrán de modificarse muchas cosas: se puede crear empleo si la economía es muy productiva, es decir, si con menores incorporaciones de capital, se obtienen mejores resultados (PIB). Por ejemplo, creciendo en sectores como los de servicios avanzados (donde el valor añadido generado es muy alto en comparación con los requerimientos de capital y trabajo), o en determinadas industrias, donde se requiere mayor capacidad tecnológica y de trabajo cualificado, pero también es superior el valor que se obtiene. Para que estos cambios sucedan, habrían de establecerse los planes de crecimiento e inversión necesarios, pero las políticas hasta ahora implementadas van en el sentido contrario, de aumentar los recortes de gasto público y de inversión de forma generalizada en todos los sectores económicos.

Tasa de variación interanual del PIB real y de ocupados, (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia a partir de *Contabilidad Nacional Trimestral y Encuesta de Población Activa* (INE).

La economía española creó mucho empleo en la etapa expansiva previa gracias al fuerte crecimiento de sectores muy intensivos en el uso del factor trabajo (como la construcción y la industria manufacturera que giraba a su alrededor) o en sectores que, sin ser intensivos en trabajo, estaban asociados al

motor que la construcción (sobre todo residencial) suponía (como puedan ser los servicios inmobiliarios).

Teniendo en cuenta que el estallido de la burbuja inmobiliaria ha agudizado, en buena medida, la recesión en la que nos encontramos, no es plausible volver a tejer un entramado productivo como ese. Hay que buscar nuevos sectores, nuevas ramas de producción que permitan asentar un crecimiento económico y del empleo que no se sostenga sobre facilidades de crédito que no volverán (crisis financiera), sino que permitan que la economía base su crecimiento en el conocimiento y en la calidad.

La estructura, el funcionamiento del mercado de trabajo en España, ha ocasionado que se agrandaran algunos desequilibrios. Por ejemplo, las diferentes reformas del empleo temporal, desde la introducción de este tipo de contrato en 1984 y su posterior difusión en 1994, al fomentar el contrato temporal como forma de creación de empleo (sin justificar la causa que hacía necesario que fuera un contrato temporal en lugar de uno indefinido, como venía siendo lo habitual), no hicieron sino incrementar una brecha entre aquellos trabajadores con contrato indefinido o con contrato temporal.

Esta llamada dualidad del mercado de trabajo genera unas fuertes desigualdades y separa aún más las posibilidades de movilidad entre uno y otro mercado de trabajo. Las cadenas de movilidad que señalaban Doeringer y Piore⁴ entre trabajadores del segmento secundario (en este caso, los temporales) y los trabajadores del segmento primario (los indefinidos) parecían estar rotas. Pero el problema no es el tipo de contrato: el origen de la segmentación del mercado laboral no se sitúa en los aspectos formales de la contratación, sino en la propia demanda de trabajadores, es decir, son las empresas que se sitúan en cada segmento del mercado las que determinan qué tipo de trabajo requieren y, por tanto, que tipo de contratación harán.

Las empresas de los sectores primarios, son empresas de mayor tamaño, que operan en sectores más estables (no tan sometidos a las fluctuaciones del ciclo económico, como puedan ser determinadas ramas industriales o de servicios de mayor valor añadido y más expuestos a la competencia internacional: por lo que han de buscar mejoras de competitividad, no solo en precios, sino también en calidad, de forma que demandarán empleo más cualificado y que sea capaz de aportar un mayor valor añadido al producto final. Para atraer a este trabajo más capaz, han de ofrecer a cambio condiciones de trabajo más favorables y estables, que permitan la mejora constante (a través de formación) y la flexibilidad gracias a una mejor adaptación por un mayor conocimiento y un mejor uso de la capacidad tecnológica.

⁴ Doeringer, P. y Piore, M. (1971): *Mercados internos de trabajo y análisis laboral*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. También se pueden consultar las ideas recogidas en Ruesga, S. et al. (2002): *Economía del trabajo y política laboral*, Ed. Pirámide, Madrid.

Por el contrario, las empresas que operan en mercados de demanda más inestable, menos abiertos, es decir, menos expuestos a la competencia, suelen ser empresas de menor tamaño y que buscan las ganancias de competitividad mediante menores costes. En general, las necesidades de empleo que tienen se pueden cubrir con trabajadores que no exigen una cualificación excesiva o que son fácilmente sustituibles (por ello no requieren de una cualificación específica del puesto de trabajo). Por tanto, la rotación en este tipo de empresas es mucho más elevada y las condiciones de trabajo pueden ajustarse también a la baja.

Esta situación es la que hemos vivido en España, con una fuerte segmentación de los mercados de trabajo, por un lado, con un porcentaje relativamente pequeño de empresas de mayor tamaño que operan en el sector exterior y que aportan un mayor valor añadido y requieren de mayores cualificaciones de sus trabajadores, ofreciendo a cambio mejores (por más estables, sobre todo) condiciones de trabajo; y por otro, con multitud de muy pequeñas empresas (el 95 por ciento de las empresas en España tienen menos de 10 trabajadores), en sectores como la construcción y el comercio, que no operan en el sector exterior, donde los trabajadores de este mercado secundario tienen una mayor propensión de tener contratos temporales y, lo que es más importante, permanecer menos tiempo en el puesto de trabajo.

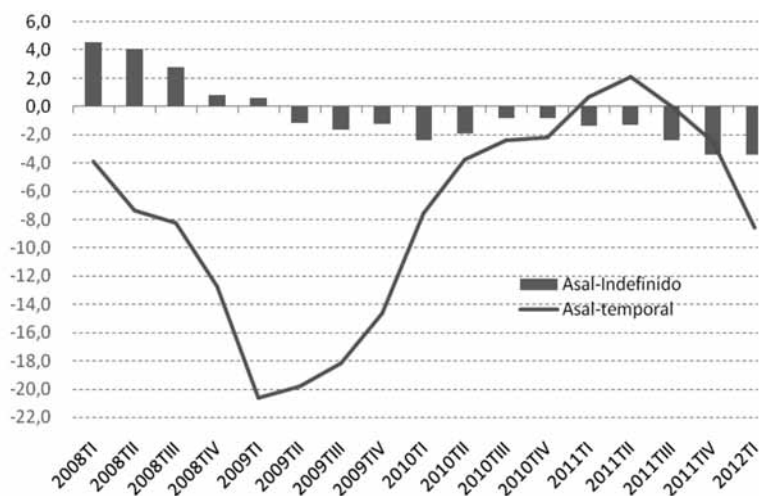
Son sectores con demandas inestables, estacionales y que responden a los impulsos de demanda modificando la cantidad de empleo. No es fácil retener trabajadores en estos sectores (es decir, que cuando las cosas vayan mal, se reduzcan, por ejemplo las horas de trabajo, a cambio de aumentarlas cuando las necesidades de demanda lo requieran) porque la abundancia de trabajadores que pueden ocupar esos puestos de trabajo es muy alta. El coste de mantener a los trabajadores en periodos de inactividad es muy alto, comparado con la posibilidad de contratar y despedir a los trabajadores según lo requieran las condiciones de actividad económica cambiantes. Es decir no hay prácticamente costes de entrada a la actividad y sí los hay, en épocas de crisis, para el mantenimiento del empleo; si además los costes de salida se abaratan aún más (lo que han hecho las recientes reformas laborales, particularmente la de febrero de 2012) la estrategia empresarial pasará básicamente por la reducción de plantillas.

Esto es lo que permite una alta rotación: un mayor peso de sectores que operan en el segmento secundario del mercado, es decir, una estructura productiva que prima los sectores menos intensivos en capital y que aportan, relativamente, menor valor añadido. Unido a una elevada tasa de desempleo, que hace que en el segmento secundario ofrezcan su capacidad de trabajo los que en condiciones normales ocuparían puestos de trabajo en el segmento primario. De ahí que el subempleo por cuestión de formación (es decir, la proporción

de trabajadores que ocupan un puesto que requiere menor cualificación de la que tienen) o sobreeducación, visto por el lado de la oferta laboral, se haya incrementado considerablemente⁵.

Y dado que es este segmento el que inicialmente se ha caído con mayor intensidad en la crisis, la temporalidad ha disminuido. El problema en este momento, se centra en que también se está destruyendo empleo en el segmento superior. Los niveles de ocupación del mercado laboral siguen descendiendo. La caída en la evolución interanual de los asalariados temporales (del 8,6 por ciento) se asemeja a la del inicio de la crisis en el otoño de 2008 (del 8,2 por ciento). En este primer trimestre de 2012 hay que añadirle, además, la reducción del número de trabajadores con contratos indefinidos (en un 3,4 por ciento).

Tasa de variación interanual del número de asalariados indefinidos y temporales (en porcentaje)



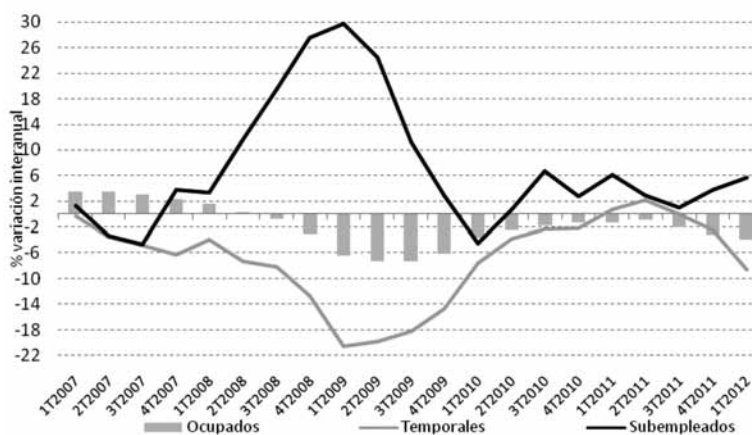
Fuente: Elaboración propia a partir de la *Encuesta de Población Activa* (INE).

Desde que comenzara la crisis, el ritmo de aumento de los trabajadores subempleados por las dos principales razones (por insuficiencia de horas, es decir, aquellos trabajadores que desearían trabajar más horas de las que realizan actualmente, con el objetivo de percibir un salario superior; y por estar ocupando puestos de trabajo que requieren una cualificación menor a la que

⁵ Ver a este respecto Ruesga Benito (2012): “Crisis económica y mercado de trabajo”, en Pérez Infante, Ruesga Benito y Valdés Dal Ré: *Relaciones laborales en la crisis. España 2011*, Ediciones Cínca. Fundación Ortega-Marañón, Madrid.

tienen. se ha visto incrementado (especialmente, en los primeros trimestres tras el estallido de la crisis, en el otoño de 2008). Una vez que parecía que el ritmo de destrucción de empleo se estabilizaba, se redujo también el aumento interanual de ocupados subempleados, llegando incluso a reducirse en el primer trimestre de 2010. Pero la nueva oleada de destrucción de empleo ha provocado de nuevo una aceleración en el empeoramiento de la calidad y de la infrautilización del capital humano.

Tasa de variación interanual de ocupados, subempleados y asalariados temporales (en porcentaje)



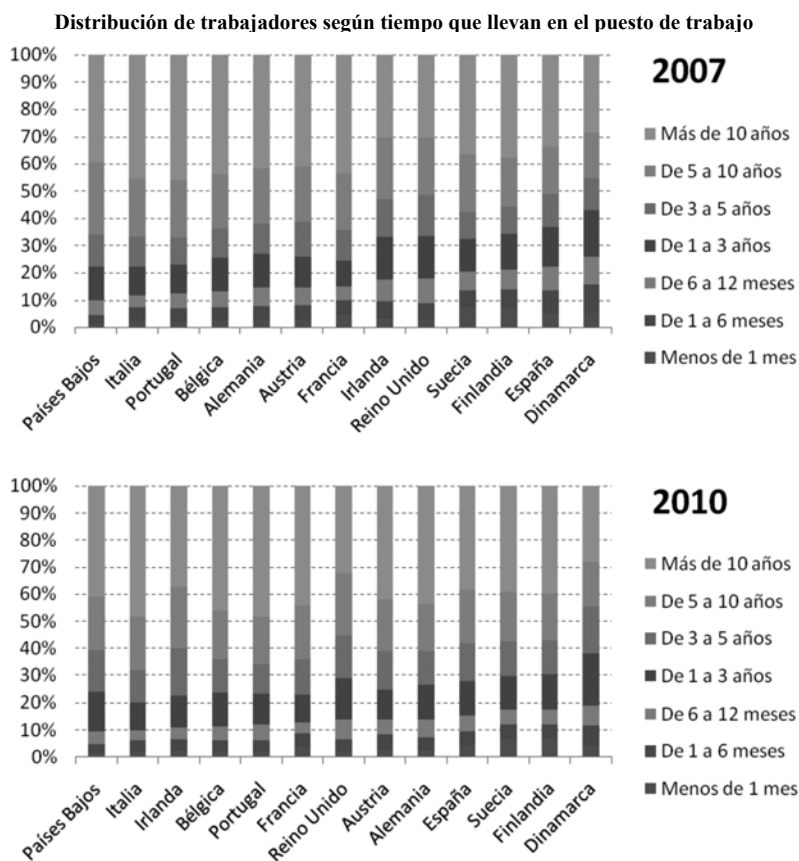
Fuente: Elaboración propia a partir de la *Encuesta de Población Activa* (INE).

Al mismo tiempo que se aceleraba el aumento de los ocupados subempleados, se reducía el de los trabajadores temporales. Lo cual demuestra que la reducción de la temporalidad que se ha vivido hasta el momento se debía enteramente al empeoramiento de la situación económica, siendo los trabajadores temporales los primeros que ven destruido su puesto de trabajo, recuperándose también en primer lugar cuando las condiciones económicas cambian.

Hay que señalar que el problema de la excesiva temporalidad es la elevada rotación que supone y la inseguridad e inestabilidad en la permanencia en el empleo. Porque claramente, cuando se ha reducido la temporalidad han surgido otros desequilibrios. Y la pretensión de reducir la temporalidad de forma nominal, es decir, en las estadísticas de contratos, pero no de forma real, pues el previsible incremento de la rotación laboral será mucho mayor, con la reforma laboral (RDL 3/2012) es un grave error. La traslación de contratos temporales a contratos que, de momento, se denominan de forma genérica indefinidos, gracias a la aparición de un nuevo contrato de apoyo a los emprendedores, con un periodo de prueba de un año, es ya un hecho constatable.

En los países europeos, la elevada rotación laboral no siempre se corresponde con altas tasas de temporalidad, sobre todo, con temporalidad no deseada.

En Reino Unido, Suecia, Finlandia, y especialmente en Irlanda, hay una alta proporción de trabajadores con contrato de duración determinada que no quieren un puesto de trabajo indefinido (en todos los casos, cerca del 30 por ciento). Las posibles razones se encuentran en una mayor proporción de trabajadores de otros países, que pretenden pasar un tiempo trabajando en estos países, pero sin idea de permanencia, y por tanto, prefieren no tener un contrato de duración indefinida.



Fuente: Elaboración propia a partir de OCDE Dataset.

En el caso de Dinamarca, donde una proporción muy alta de trabajadores lleva menos de un año en el puesto de trabajo actual (el 25,8 por ciento en 2007 y el 19,2 por ciento en 2010), no sólo se puede achacar esta situación a la crisis (Dinamarca, a pesar de tener tasas de paro inferiores a la media de la UE ha visto cómo se duplicaba su tasa de desempleo entre 2007 y 2011), sino a la movilidad entre puestos de trabajo que alcanza las mayores cotas en este país, tanto antes como después de la crisis. Y con una de las tasas de temporalidad más bajas de toda la Unión: el 9,1 por ciento en 2007 y el 8,4 por ciento en 2010. Aunque las cosas han cambiado durante la crisis, en 2007 sólo el 39 por ciento de los trabajadores con contrato temporal en Dinamarca declaraba tenerlo por no haber encontrado un trabajo con contrato indefinido (el 45,6 por ciento en 2011).

Características de la temporalidad en algunos países europeos

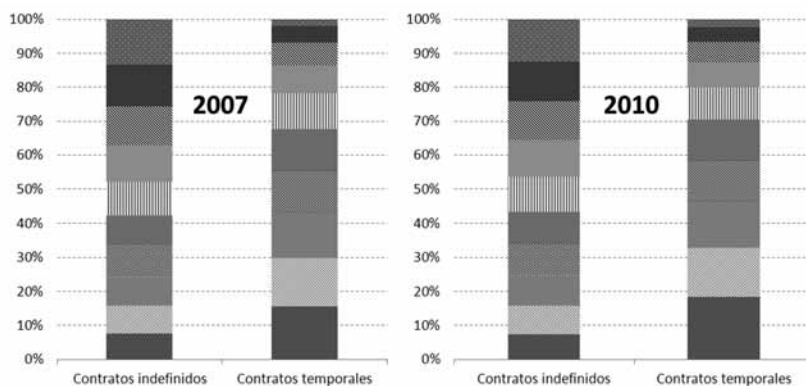
	Tasa de temporalidad		Principal razón del contrato temporal (2011)		
	2007	2011	No encontrar trabajo indefinido	No querer contrato indefinido	Por educación o formación
Bélgica	8,6	9,0	75,1	19,3	5,6
Dinamarca	9,1	8,8	45,6	14,4	35,8
Alemania	14,6	14,7	24,7	3,2	55,9
Irlanda	8,1	9,9	67,6	26,2	6,2
Grecia	10,9	11,6	86,1	3,8	5,5
España	31,7	25,3	91,5	3,8	3,9
Francia	15,1	15,3	57,1	21,8	17,0
Italia	13,2	13,4	70,5	3,6	17,3
Países Bajos	18,1	18,4	32,1	16,8	2,8
Austria	8,9	9,6	8,5	30,5	50,0
Portugal	22,4	22,2	85,3	4,8	4,4
Finlandia	15,9	15,6	63,3	27,3	6,9
Suecia	17,5	16,4	54,3	33,6	1,0
Reino Unido	5,9	6,2	57,7	30,7	6,9

Fuente: *Labour Force Survey* (datos anuales), Eurostat.

Estos datos contrastan claramente con nuestro país, otro de los que presentan también una alta rotación en el trabajo, con el 22 por ciento de los trabajadores, en 2007, con menos de un año de permanencia en el puesto de trabajo, frente al 15,5 por ciento en 2010. En España, la tasa de temporalidad se sitúa en los primeros lugares de la UE, aunque ha disminuido (en buena medida por efecto de la crisis) desde el 31,7 por ciento en 2007 hasta el 24,9 por ciento en 2010. Sin embargo, la elevada rotación, junto a la alta temporalidad y, sobre todo, la razón que se señala como causa para tener un trabajo con contrato indefinido (el 90 por ciento de los trabajadores aducen esta causa) pone de relieve las peores condiciones laborales asociadas a la elevada rotación. Esta

es la rotación que no se va a modificar, muy previsiblemente, con los cambios derivados del nuevo contrato de apoyo a los emprendedores formulado en el RDL 3/2012, pues el periodo de prueba de un año va a servir de acicate para que los empresarios de sectores que requieren poca especialización de la mano de obra, habida cuenta del exceso de oferta, sustituyan contratos de carácter temporal (con indemnización por finalización de contrato) de muy poca duración por contratos de esta nueva modalidad, con la idea de mantener a los trabajadores un periodo inferior al año, lo que garantiza una finalización de la relación laboral sin ningún tipo de justificación (no necesaria durante el periodo de prueba) y sin ningún tipo de indemnización.

Trabajadores con contrato temporal o indefinido distribuidos por deciles de salarios, en porcentaje sobre los totales respectivos



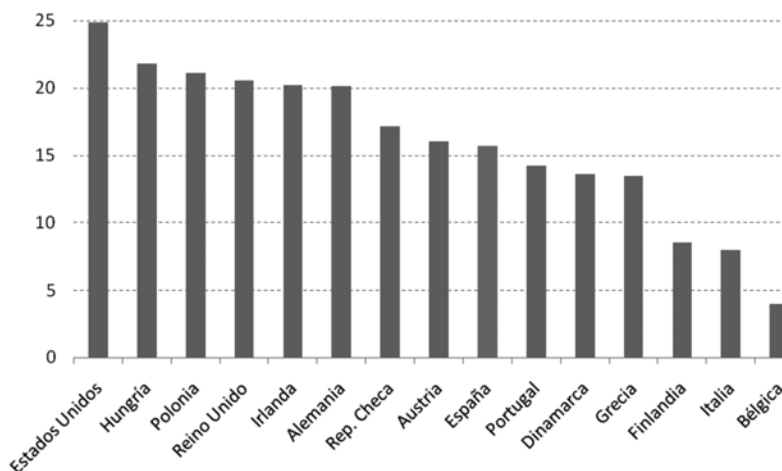
Los trabajadores aparecen ordenados según el decil de salarios en el que se encuadran, siendo 1 el de menores salarios y 10 el de los más elevados. En el caso de los trabajadores con contrato indefinido, la proporción de trabajadores que percibe los salarios más altos es superior siempre a la de los trabajadores con contrato temporal. En el caso de estos últimos, la concentración de trabajadores entre los deciles de menores salarios es muy superior a la de los trabajadores indefinidos.

Fuente: Elaboración propia a partir del *Decil de Salarios de la Encuesta de Población Activa* (INE)

Habrà menos trabajadores con contratos temporales, pero muy posiblemente, haya igual o mayor número de trabajadores que permanezcan menos de un año en su puesto de trabajo. Esto no es romper con el problema de la dualidad del mercado de trabajo español, tal y como proclama la exposición de motivos de la reforma laboral, sino cambiarle de nombre. Es disimular la tem-

poralidad con rotación, pero eso no cambiará las peores condiciones laborales que sufren estos trabajadores, con una fuerte inestabilidad en el trabajo, lo que impide mejoras en la formación y cualificación, al margen de la imposibilidad de realizar carreras profesionales y la condena a realizar trabajos peor remunerados (los trabajadores temporales cobran salarios inferiores a los indefinidos, incluso aunque realicen las mismas funciones). La proporción de trabajadores de bajos salarios es, previsiblemente, otra de las consecuencias más o menos inmediatas de la reforma del mercado de trabajo que se está llevando a cabo en estos meses.

Porcentaje de trabajadores con bajos salarios (OCDE), 2009

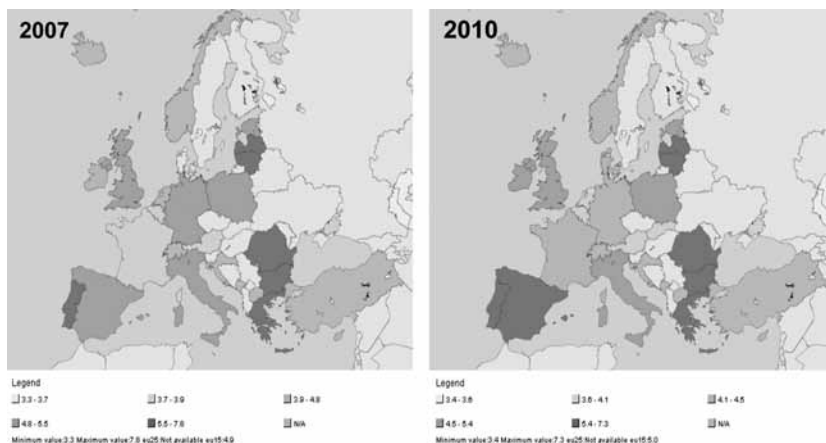


Fuente: John Schmitt (2012) *Low wage lessons*, en CEPR

Y la desigualdad creciente no permitirá alcanzar sendas de crecimiento. Desde la desigualdad es más difícil crecer. Desde una mayor desigualdad es más difícil lograr la convergencia con el resto de países europeos. Desde la desigualdad se construye una sociedad con más peligros, con más distancias, con más injusticia, con menos estímulos.

Y la desigualdad está creciendo en Europa: en este periodo, entre 2007 y 2010, seis países han empeorado la relación de su ratio 80/20, es decir, la distancia entre el 20 por ciento de los que más reciben respecto al 20 por ciento de los que menos ingresan, se ha hecho mayor. Solo en un país ha disminuido esta desigualdad (Países Bajos).

Aumenta la desigualdad en la Unión Europea (ratio 80/20 de ingresos)



Fuente: Eurostat.

3. LA DINÁMICA DEL DESEMPLEO

La tasa de paro se alza hasta el 24,4 por ciento de la población activa y no tiene visos de frenarse. Cinco millones seiscientos mil desempleados son muchos desempleados ahora, en el inicio del año 2012. Demasiados para que las previsiones del Gobierno sólo marquen una disminución de la tasa de paro hasta el 23 por ciento en el año 2015. Y lo que es aún más preocupante: si tal y como señala la exposición de motivos de la reforma laboral (RDL 3/2012) el objetivo es reformar un mercado de trabajo que consideran ineficiente, ¿para qué es necesaria una reforma de tal calado si las proyecciones señalan que en 2020 la tasa de paro (entre 20 y 64 años) se situará en el 16,5 por ciento, y en el 8,5 por ciento en el 2030⁶? ¿Realmente es necesario desmontar el sistema de relaciones laborales y modificar las condiciones de trabajo para llegar al mismo punto que antes de la crisis? Plantear una reforma del mercado de trabajo

⁶ Estos datos aparecen en la tabla de la página 72 de la Actualización del Programa de Estabilidad 2012-2015, que el Gobierno de España, en cumplimiento del proceso de déficit excesivo abierto, ha enviado a Bruselas para su estudio y aprobación. En este Programa se realizan las proyecciones a muy largo plazo para el cálculo del gasto asociado al envejecimiento, tal y como marcan las pautas de la Comisión. Y en estos cálculos, el Gobierno utiliza como hipótesis una tasa de paro (para la población entre 20 y 64 años) del 16,5 por ciento en 2020, del 8,5 por ciento en 2030, pero es que en 2060 supone una tasa de paro del 7 por ciento.

para modificar su estructura, por ineficiente, para situarse en el mismo punto dieciocho años después parece una burla.

No se pueden implementar políticas que tengan posibles efectos positivos en el largo plazo, pero sí que en el corto plazo, en este mismo año, socaven aún más la débil posición de la economía española. Si dichas políticas ni siquiera tienen esos efectos positivos en el largo plazo ¿por qué nos condenan a peores condiciones actuales?

Y es que la tasa de paro está alcanzando ya cifras desconocidas en nuestra economía, alcanzando el punto más alto registrado a primeros de 1994.

Tasa de desempleo, en porcentaje de la población activa



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa, INE.

El deterioro de la economía impide la creación de empleo y las políticas que se están haciendo, no sólo no favorecen la creación de empleo, sino que contribuyen a una mayor destrucción del mismo. Para poder crear empleo, la economía española necesita crecer, y crecer a un ritmo superior al 1,8 por ciento anual que se plantea como previsible para 2015. Nunca hasta ahora la economía española ha creado empleo creciendo por debajo del 2 por ciento. Suponer que, a partir de la reforma laboral, esta situación va a modificarse, descendiendo el umbral de creación de empleo hasta el 1 por ciento, hace entrever que las posibilidades de creación de empleo se concentrarán en sectores de poca calidad, o de pocos requerimientos de cualificación, sectores de bajos salarios y con condiciones de trabajo peores que el resto, y que las que había hasta el momento.

Nos encaminamos a una devaluación no solo de la economía, sino del conjunto de la sociedad, con una pérdida del Estado de Bienestar y de servicios sociales y de apoyo a la igualdad y cohesión, con una descapitalización del factor trabajo, una pérdida de recursos humanos y una disminución de la capacidad productiva que dibuja un horizonte nada halagüeño para la sociedad española.

Si al elevadísimo nivel de desempleo le añadimos la infrautilización de la capacidad laboral (por el subempleo tanto por insuficiencia de horas como por menor uso de la formación de los trabajadores) nos encontramos ante una situación prácticamente insostenible. Y no se puede pretender que esto lo haya provocado la ineficiencia del mercado laboral, el mal ajuste entre puestos vacantes y trabajadores desempleados. Si tras una modificación exhaustiva de las condiciones de trabajo, de los tipos de contratación, de las indemnizaciones por despido, de la estructura de la negociación colectiva, de las posibilidades de realizar flexibilidad interna en la empresa (por parte del empresario), de la participación de las empresas de trabajo temporal en la intermediación laboral (sin haber especificado aún las condiciones que han de cumplir)... si después de todo esto, la tasa de paro en 2030 es del 8,5 por ciento, ¿no será que no es esta la solución al problema?

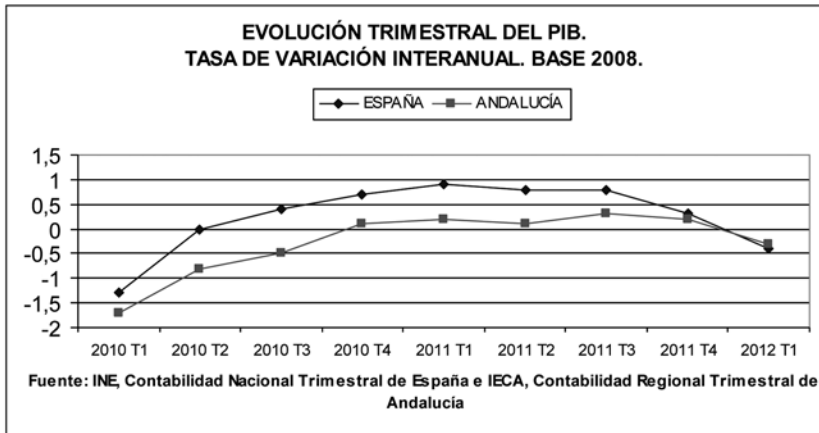
4. EL MERCADO DE TRABAJO EN ANDALUCÍA

La economía andaluza está inmersa en un proceso de desaceleración desde el último trimestre de 2011 en sintonía con lo que ocurre en el conjunto de la economía española y según muestran los datos de la contabilidad nacional trimestral de España que ofrece el INE. Esta evolución aventura que la economía andaluza entrará en un nuevo periodo de recesión en los próximos trimestres, tal y como señalan la mayoría de los institutos nacionales e internacionales que realizan previsiones sobre el futuro desenvolvimiento económico de nuestro país. Dadas las características de la economía andaluza, y su comportamiento que sigue de forma muy acusada el del ciclo económico español, podríamos señalar que durante los próximos trimestres, la actividad económica en Andalucía puede mostrar signos de decrecimiento y este contexto determinará la evolución de las principales variables laborales andaluzas.

En lo que respecta a lo ocurrido en el primer trimestre de 2012, según los datos publicados por el INE, el PIB nacional decreció en una tasa interanual del -0,4%. Para este mismo trimestre, el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) indica un valor para la tasa de variación interanual del PIB regional del -0,3%, una décima mejor que el dato nacional. Desde el tercer trimestre de 2011, las tasas de crecimiento interanual del PIB muestran una senda de caídas significativas que señalan la plasmación de las previsiones que

diferentes instituciones nacionales e internacionales habían vaticinado para final de 2011 y 2012. La economía andaluza parece haber entrado en un periodo de recesión que caracterizaría a la actual crisis económica. A partir del verano de 2011 los mercados financieros internacionales han puesto bajo un especial stress al conjunto de la economía española y en especial al sistema financiero español planteando la posibilidad de que sea incapaz de cumplir la hoja de ruta de convergencia derivadas de los planes de estabilidad presupuestaria emanados desde la UEM y fundamentalmente desde Alemania.

En este contexto y en lo que respecta a la evolución de los diferentes componentes de la demanda en el primer trimestre de 2012, el IECA señala el especial papel de la demanda exterior, ya que la demanda regional restó 3,2 puntos al crecimiento del PIB mientras que el saldo exterior tuvo una contribución positiva de 2.9 puntos. La demanda regional cae especialmente impulsada por la caída del consumo de los hogares (-0,3%) y sobre todo del consumo final de las Administraciones Públicas (AA. PP.) y de las Instituciones sin fines de lucro al servicios de los hogares (ISFLSH), que lo hace en un -5,2%. Por su parte, la formación bruta de capital aumentó su decrecimiento pasando del -6,2% al -7,1%. También las importaciones cayeron respecto al mismo trimestre del año anterior (-1,7%). Como se ha señalado, únicamente las exportaciones de bienes y servicios presentan un comportamiento positivo, registrando un crecimiento interanual del 5,7%. En definitiva, la demanda interior está experimentando una reducción significativa mientras que es la demanda externa la que ha compensado esta evolución, si bien de forma insuficiente.



Desde el punto de vista de la oferta, los sectores primarios, industria y servicios presentan una tasa de variación interanual positiva y coincidente del 0.4%. Sin embargo, la caída del sector de la construcción es del -5.9%. Des-

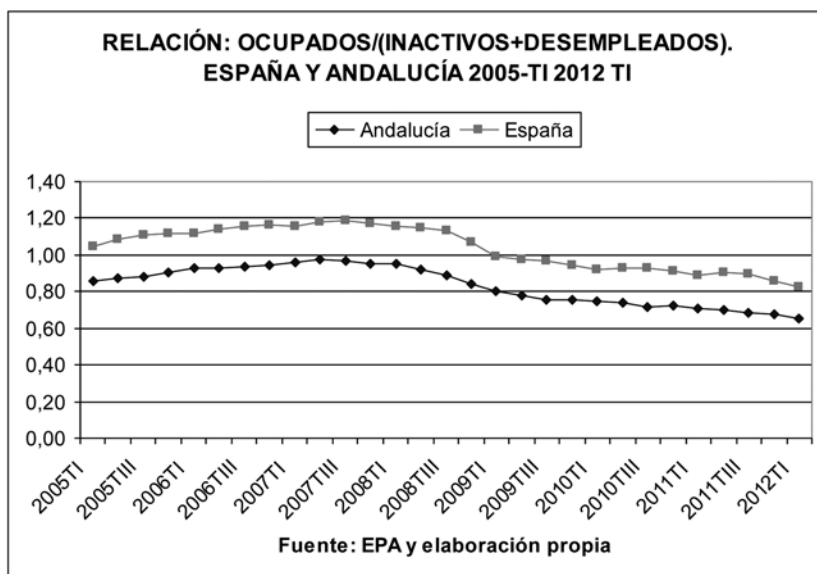
pués de varios años desde el pinchazo de la burbuja inmobiliaria, el sector de la construcción sigue su desplome y arrastra al conjunto de la economía andaluza.

En concordancia con la caída de la actividad económica que hemos recogido, el comportamiento del mercado de trabajo en Andalucía ha seguido deteriorándose. La Encuesta de Población Activa correspondiente al primer trimestre de 2012 estima que el total de personas ocupadas en Andalucía se situó en 2.678.700 personas, la cifra más baja desde que se desató la crisis económica. Desde el primer trimestre de 2008 la ocupación en Andalucía ha caído en 545.300 personas o sea en un 20,36% de la ocupación del comienzo de este periodo, lo que implica que el empleo se ha reducido a una tasa anualizada equivalente al -4,53%. Por el contrario, el número de desempleados en Andalucía se ha estimado por la EPA en 1.329.600 personas, lo que constituye una nueva cifra record del número total de desempleados en Andalucía. Esto significa un aumento de 768.000 desempleados desde el primer trimestre de 2008 o sea que, en los últimos cuatro años, el desempleo en Andalucía ha crecido a una tasa de variación interanual anualizada del 24.04%. El proceso de destrucción de empleo y aumento del paro ha sido especialmente intenso en los últimos cuatro años de la crisis. Así lo refleja también el aumento de la tasa de paro en Andalucía que ha vuelto a alcanzar la cifra más alta de los últimos años situándose ligeramente por encima del 33% y acercándose al record absoluto 34,9% alcanzado en el cuarto trimestre de 1994. Esto significa que, por término medio en Andalucía, un tercio de la población activa está desempleada.

La tasa de paro en Andalucía se situó en el 33,17%. Desde el primer trimestre de 2008, la tasa de paro en Andalucía ha crecido en 18.34 puntos. En términos absolutos, el desempleo afecta con mayor intensidad a los varones (703.100) que a las mujeres (626.500). Esta diferencia se mantiene desde mitad del año 2008. Sin embargo, en términos de tasa de paro, la situación es la contraria, pues la tasa de paro de los varones es del 31.65% mientras que la tasa de paro femenina es del 35,06%. Sin entrar en muchos más detalles, podemos apreciar que la situación del mercado de trabajo en Andalucía, tal y como la presenta la EPA se está deteriorando paulatinamente y de forma constante desde mitad del año 2007 y la situación está alcanzando a principios de 2012 unas cifras que presentan hitos en la serie de datos que ofrece la Encuesta de Población Activa. Nos hallamos en un periodo de tiempo en el que las cifras nos retrotraen a los periodos de mayor intensidad de la crisis económica de principios de los años noventa.

Un dato que muestra de forma evidente el deterioro del mercado de trabajo como consecuencia del impacto de la crisis sería la relación entre ocupados y la suma de desempleados más inactivos. Este índice es una aproximación a un ratio que midiera la dependencia laboral de la sociedad. En el primer trimestre

de 2012 el ratio se sitúa en un valor del 0.65 en Andalucía, mientras que en el conjunto nacional la relación está en 0.83. Este puede ser un indicador simplificado pero muy ilustrativo del deterioro del mercado laboral y especialmente desde el punto de vista de la caída del empleo y la necesidad de frenar la pérdida de ocupación que está caracterizando esta fase de la actual crisis económica.

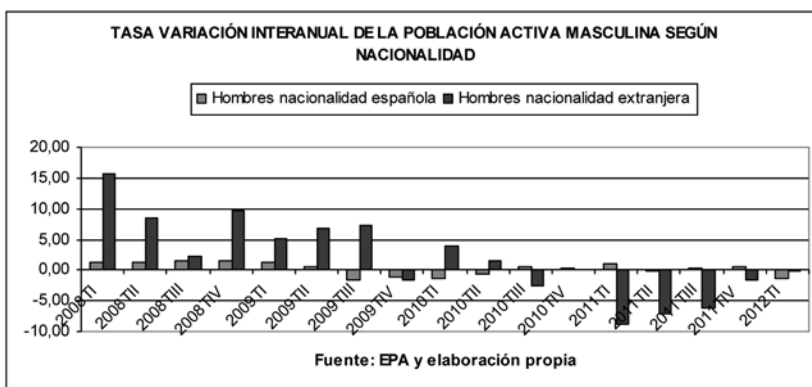


OFERTA DE TRABAJO

De acuerdo con los datos de la Encuesta de Población Activa que elabora el INE correspondiente al primer trimestre de 2012, el total de personas que se encontraban en el mercado de trabajo ocupadas o en disposición de emplearse era de 4.008.300 personas, 10.300 más que en trimestre anterior y 7.000 más que en el mismo periodo del año 2011. La población activa andaluza se componía de 2.221.300 hombres (27.500 menos que el primer trimestre de 2011) y 1.787.000 mujeres (34.600 más que en el año anterior). La evolución de la población activa se muestra diferenciada entre hombres y mujeres. Mientras que la población activa masculina se ha mantenido muy estable a partir del estallido de la crisis, la femenina ha seguido creciendo. En el periodo comprendido entre los primeros trimestres de 2008 y 2012 la tasa de crecimiento anualizada de la oferta de trabajo de los varones en Andalucía es del -0,1%, mientras que en el mismo periodo y comunidad la tasa de variación de la población activa

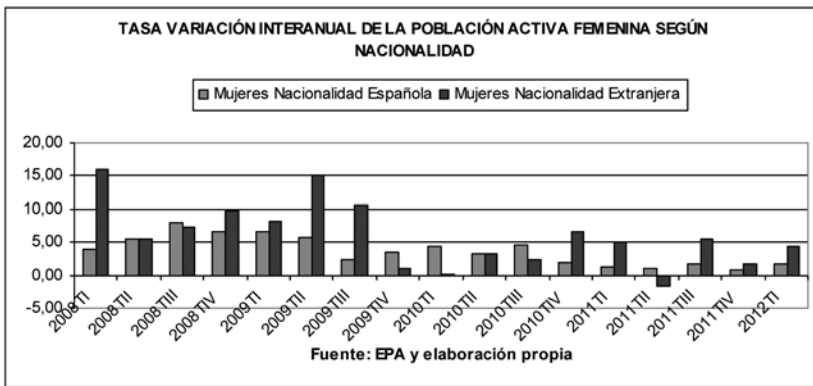
femenina crece a una tasa anualizada media del 3,53%. El proceso de incorporación de la mujer al mercado de trabajo se ha mantenido a pesar de la crisis lo que se podría interpretar en el sentido de que el efecto trabajadora añadido predomina entre las mujeres, mientras que el efecto de trabajador desanimado prevalece entre la población masculina. En este sentido, cabe destacar un rasgo diferenciador de lo ocurrido en Andalucía con respecto al conjunto nacional. La población activa de los varones en España ha decrecido entre el primer trimestre de 2008 y el mismo trimestre de 2012 en 391.400 efectivos (un -3,02% en los cuatro años), mientras que en este mismo periodo en Andalucía solo lo ha hecho en 8.600 personas (-0,39%).

Con respecto a la nacionalidad de los trabajadores, la población activa española, en el primer trimestre de 2012, era de 3.554.200, mientras que 454.200 eran los activos de nacionalidad extranjera, repartidos prácticamente a partes iguales entre hombres (226.400) y mujeres (227.700). Si observamos un periodo de tiempo más amplio correspondiente a los cuatro últimos años, la tasa de variación interanual de población activa de nacionalidad española se ha mantenido por debajo del 1,5% y en varios años con valores negativos. Por el contrario, hay que señalar que la tasas de variación interanual de la población masculina de nacionalidad extranjera mantiene valores positivos superiores al 5% hasta el tercer trimestre de 2009, a partir del tercer trimestre de 2010 las tasas son negativas lo que implica una reducción de la presencia en el mercado de trabajo de los varones de nacionalidad extranjera a raíz de la prolongación en el tiempo de la crisis económica, mientras que al comienzo, de la crisis, todavía se estimaban fuertes aumentos de la oferta de trabajo extranjera. Este hecho se puede explicar por la inercia de los flujos migratorios y el retardo en la percepción de la nueva coyuntura económica por parte de colectivos procedentes de otros países.



Sin embargo, si nos fijamos en la evolución de las tasas de variación interanual de la población activa femenina observamos un comportamiento di-

ferenciado. Las tasas son positivas tanto para las nacionales como para las extranjeras en casi todos los trimestres considerados, no obstante, sufren una importante reducción a partir del tercer trimestre de 2009. Aunque siguen siendo positivas en la mayoría de los trimestres. Es evidente que en los años de la crisis, se constata un comportamiento en lo que respecta a la presencia en el mercado de trabajo diferenciado entre hombres y mujeres en Andalucía, tanto entre nacionales como extranjeros. Es la prolongación de la crisis económica la que ha refrenado las tasas de incremento de población extranjera mientras que no la coyuntura económica no parece haber afectado al proceso de incremento de la población activa femenina.

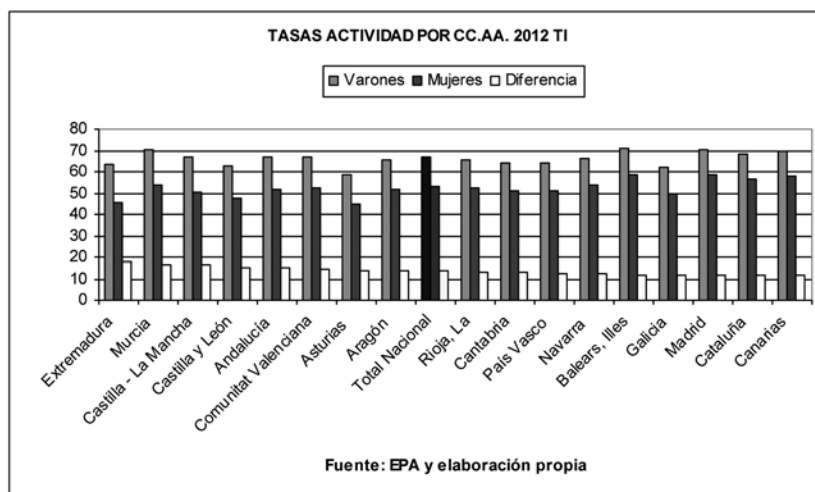


En lo que respecta a la tasa de actividad media de Andalucía, en el primer trimestre de 2012 la tasa se ha situado en una media del 58.97%, siendo la de los varones es del 66.57% y la de las mujeres del 51.63%. La evolución de la tasa de actividad también muestra el proceso de incorporación de la población femenina al mercado de trabajo en Andalucía se ha mantenido a lo largo del periodo de crisis mientras que la participación masculina en el mercado de trabajo se ha frenado. Si comparamos las tasas de actividad de ambos grupos en el primer trimestre de 2012 con los estimados para el primer trimestre de 2005 se constata que la tasa de actividad masculina se ha mantenido básicamente estable (66,91% en 2005, 66.57 en 2012); en el mismo periodo, la tasa de actividad femenina ha crecido más de 10 puntos (desde 41,21% hasta el 51,63%). Este hecho ejemplifica el cambio social que podemos considerar más significativo de lo que ha ocurrido en el lado de la oferta del mercado de trabajo andaluz en estos años.

Por último, una panorámica general puede servir para situar Andalucía en el contexto nacional comparando las tasas de actividad de las diferentes CC.AA. En relación a esta variable, Andalucía se sitúa en un lugar intermedio entre las regiones españolas. Las tasas de actividad masculinas más elevada (en torno

al 70%) se encuentran en Baleares, Murcia y Madrid, las más bajas se hallan en Asturias (58,56%) y Galicia (61,73%). Por su parte, las tasas de actividad femeninas más elevadas se encuentran también las mismas comunidades: Baleares, (58,8%), Madrid (58,6%) y Canarias (57,75%). En el otro extremo de la distribución se encuentran Extremadura (45,75%) y Asturias (44,82%).

Si atendemos a las diferencias entre las tasas de actividad de varones y mujeres la distribución de las CC.AA. muestra amplias diferencias entre Extremadura (17,69 puntos), Murcia (16,81 puntos) y Castilla la Mancha (16,33 puntos) comunidades con mayores diferencias y Cataluña (11,68 puntos) y Canarias (11,65 puntos) las que presentan menores diferencias. Andalucía presenta una diferencia de 14,95 puntos, algo superior a la media nacional que se encuentra en 13,5 puntos. Es evidente que a pesar de la incorporación de la mujer al mercado laboral, todavía hay significativas diferencias entre ambos grupos sociales.



DEMANDA DE TRABAJO

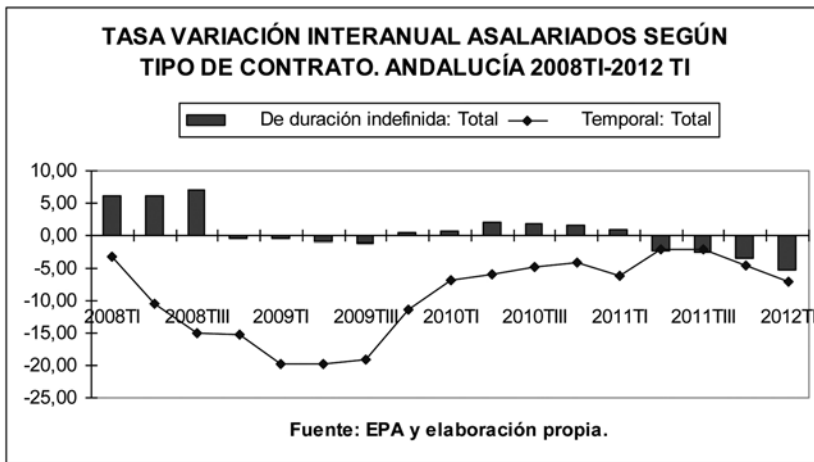
El impacto de la crisis económica está siendo especialmente duro en la evolución del empleo y este es uno de los condicionantes más relevantes de la crisis, tanto por sus implicaciones macroeconómicas (pérdida de rentas, retraimiento del consumo, caída de la tasa de cobertura empleados-pensionistas, etc.) como por sus fuertes implicaciones sociales y políticas. La fuerte tendencia de destrucción de empleo en Andalucía se mantiene desde el estallido de la

crisis. Entre el primer trimestre de 2008 y el primer trimestre de 2012, la pérdida de empleo ha sido de 545,300 ocupados según los datos de la EPA. Esta cifra representa una tasa anual media acumulada del -4,53%. La pérdida de empleo se ha centrado fundamentalmente en el grupo de los varones ya que, en este mismo periodo, se ha reducido el empleo masculino en 447,900 efectivos lo que significa una tasa anual acumulada del -6,26%. En el mismo periodo, la pérdida de empleo del grupo demográfico de las mujeres fue de 97.400 efectivos, o sea una tasa de destrucción de empleo anual acumulativa del -1,99%. Esta asimetría es reflejo del impacto de la crisis en la construcción, que es una rama de actividad donde predomina el empleo de los varones, mientras la ocupación de las mujeres se ha potenciado en sectores en los que el impacto de la crisis no se ha traducido inmediatamente en pérdida de empleo.

En lo que se refiere específicamente al primer trimestre de 2012 la EPA estima una ocupación total de 2.678.700 personas en Andalucía. Esta cifra representa una reducción de 70.800 personas respecto al trimestre anterior y de 135.100 personas respecto al mismo trimestre del año 2011 (-4.80%). La población ocupada masculina se situó en 1.518.200 efectivos lo que supone una reducción de 99.700 personas respecto al mismo trimestre del año anterior (-6.16%). La ocupación femenina se situó en 1.160.500 personas, una bajada de 35.300 personas respecto al mismo trimestre de 2011(-2.95%).

En relación a la nacionalidad de los trabajadores, en el primer trimestre de 2012 el número de españoles ocupados en Andalucía era de 2.405.500 personas y de 273.200 extranjeros. Desde el primer trimestre de 2008, se redujo la ocupación en 472,300 personas de nacionalidad española y 73,000 personas de nacionalidad extranjera. En términos de tasas anuales de crecimiento del empleo los valores para ambos colectivos en el periodo de referencia han sido del -4,38% y del -5,75% respectivamente lo que indica un impacto más fuerte en el colectivo de ocupados extranjeros.

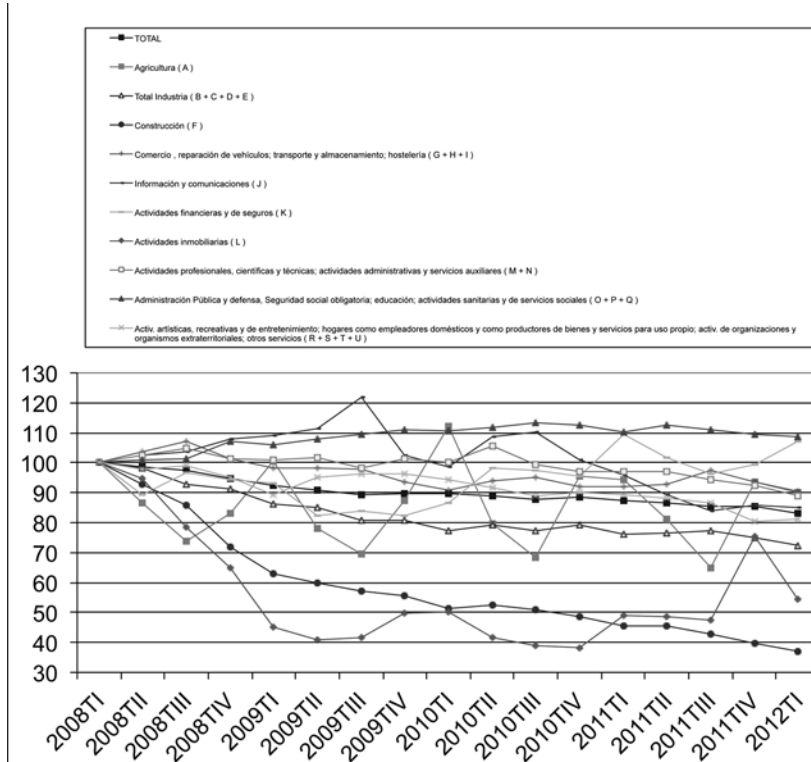
La destrucción de empleo ha sido especialmente relevante en el grupo de los asalariados y más acentuado en el de los asalariados a con contrato temporal. En el periodo comprendido entre el primer trimestre de 2008 y de 2012, se puede observar un comportamiento diferenciado entre ambos grupos. En términos de tasas de variación interanual, hasta el segundo trimestre de 2011 no se observan tasas de variación interanual significativamente negativas inferiores al 2% entre el grupo de los asalariados con contrato indefinido. Por el contrario, en las primeras fases de la crisis, el número de asalariados con contrato temporal experimentó una reducción drástica, que se fue suavizando en 2010 y sin embargo se vuelve a agudizar a partir de mitad de 2011, cuando se muestra el comienzo de la segunda fase recesiva en la crisis. Sin embargo en estos últimos trimestres, el ajuste del empleo se está realizando casi en idéntica proporción en ambos grupos de asalariados.



Otra perspectiva para mostrar el impacto de la crisis económica sobre el empleo en Andalucía se puede obtener observando la evolución de la ocupación en las diversas ramas de actividad. Con el objetivo de homogeneizar el impacto el tamaño de sectores que son muy diferentes en tamaño de empleo y poder comparar el impacto en términos relativos, podemos construir un número índice de empleo cuyo valor fuera 100 en el primer trimestre de 2008 y mostrar así, de forma gráfica, el impacto de la crisis en diferentes sectores. Desde esta óptica, se observa que, en los cuatro años median entre los primeros trimestres de 2008 y 2012, el total del empleo en Andalucía ha caído hasta el 83,09. La ocupación ha caído de forma más significativa en las ramas relacionadas con el sector de la construcción y las actividades inmobiliarias. En concreto, el empleo en el sector de la construcción ha caído hasta el 37,07. Por su parte, el sector industrial en su conjunto ha perdido también empleo bajando hasta el 72,43. La destrucción de empleo ha sido más intensiva en el sector de la industria manufacturera que ha bajado su empleo hasta el 66,63.

En lo que respecta al sector servicios a destacar que la única rama que ha aumentado el nivel de empleo es el correspondiente a la Administración y los servicios públicos que ha crecido hasta situarse en el 108,54 si bien hay que señalar que a partir del segundo trimestre de 2011 el índice de empleo en esta rama de actividad presenta una reducción que puede ser reflejo del ajuste en el sector público y que es probable que se acentúe en 2012 y 2013 según se vayan implementando las medidas macroeconómicas a las que se ha comprometido España en el marco de la Unión Económica y Monetaria Europea y se apliquen en la Comunidad Andaluza.

**OCUPACIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD. ANDALUCÍA 2008TI-2012TI.
Índice 100 para el primer trimestre de 2008. CNAE-2009.**



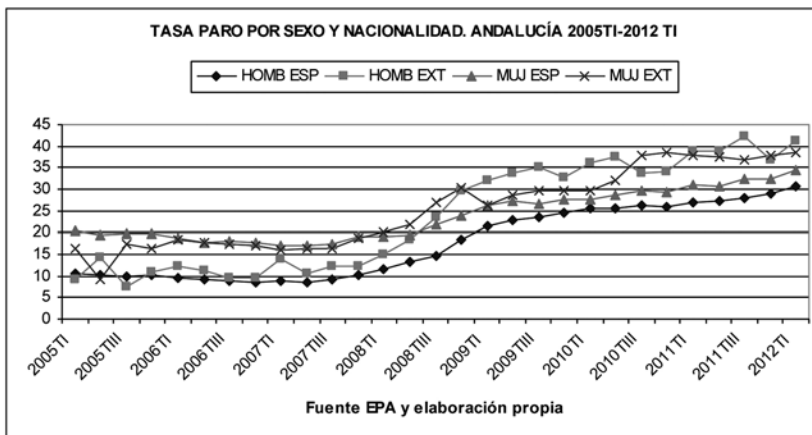
Fuente: EPA elaboración propia

DESEMPLEO

El desempleo es la otra cara de la destrucción de empleo y principal preocupación de la población española, como señalan reiteradamente las encuestas del CIS. La evolución del desempleo continúa su senda creciente, alcanzándose una cifra que significa un nuevo máximo histórico en este primer trimestre de 2012. Según al EPA, el total de desempleados en Andalucía es de 1.329.600 personas 81.100 más que el trimestre anterior y 142.100 más que en el mismo trimestre de 2011 (un aumento del 11.96%). El número total de desempleados se divide en 703.100 hombres y 626.500 mujeres. Si adoptamos una perspectiva más amplia, y consideramos los últimos cuatro años en los

que la crisis económica se ha desarrollado de forma continuada, el número de desempleados en Andalucía ha crecido en 768.000 personas.

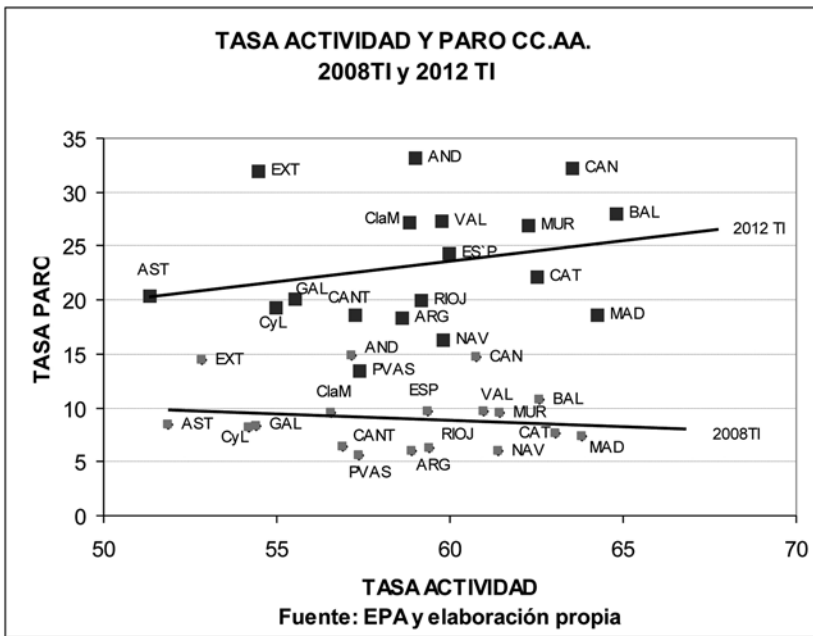
La tasa de paro también se está acercando a máximos históricos en este primer trimestre de 2012, situando a Andalucía en el primer puesto de las CC.AA. según este indicador laboral. En el primer trimestre de 2012, la tasa de paro media de Andalucía es del 33.17%, siendo la de los varones es del 31.65% mientras que la de las mujeres se situó en el 31.65%. Atendiendo a la nacionalidad de las personas, la tasa de paro media de la población española es del 32.32% mientras que la de la población de nacionalidad extranjera es del 39.84%. Es interesante hacer notar cómo la crisis económica ha impactado en términos relativos de forma diferenciada entre los grupos de nacionales y extranjeros. En los trimestres de bonanza, el grupo de varones de nacionalidad extranjera mostraba unas tasas de paro muy semejantes al los españoles. La situación ha cambiado de forma drástica y en el primerr trimestre de 2012 son precisamente los varones extranjeros los que presentan la tasa de paro más elevada (41,11%). Este indicador señala al colectivo de los emigrantes como uno de los que más está sufriendo la recesión.



Para concluir el análisis del mercado laboral andaluz y situarlo en un contexto más amplio, podemos ofrecer una visión general comparativa de la situación de los mercados de trabajo de las diversas comunidades autónomas, utilizando para ello dos indicadores, la tasa de paro y de actividad de las diferentes regiones españolas. Para completar la visión utilizamos los datos de dos periodos de tiempo que hemos venido utilizando en el presente trabajo: el primer trimestre de 2008 y de 2012.

En primer lugar, se observa un lógico desplazamiento general de la nube de puntos hacia arriba (lo que recoge el efecto de mayores tasas de paro),

mientras que el desplazamiento no afecta significativamente a la amplitud de a nube de puntos (tasas de actividad no han cambiado significativamente en estos cuatro años mostrando un ligero aumento, salvo en el caso de Asturias). Son dos indicadores de naturaleza diferenciada, la tasa de actividad cambia de forma gradual y a largo plazo, la tasa de paro refleja cambios de índole más coyuntural. En promedio, entre ambos periodos, la tasa de paro ha crecido 14 puntos y la desviación típica de las tasas de desempleo se ha duplicado, (ha pasado de 3,05 a 6,014). La diferencia entre la tasa de paro más alta (Andalucía) y más baja (País Vasco) en 2008 era de 9,21 puntos; en el primer trimestre de 2012 esta misma diferencia había crecido hasta 19,62 puntos.



INDICADORES DE COYUNTURA LABORAL. Primer trimestre de 2012

	Unidad	Periodo	ESPAÑA			ANDALUCÍA		
			Dato	VA(*)	VB(*)	Dato	VA(*)	VB(*)
I. MERCADO DE TRABAJO								
Población activa	Miles	1º Trim. 12	23.072,80	0,0	0,0	4.008,30	0,3	0,5
Tasa de actividad	Porcentaje	1º Trim. 12	59,95	0,0	0,1	58,97	0,1	0,1
Hombres	66,86	-0,4	-0,6	66,57	-0,9	0,0
Mujeres	53,35	0,4	0,7	51,63	1,1	0,2
16-19 años	17,11	0,0	-1,5	18,13	-2,9	0,9
20-24 años	60,18	-1,5	-2,5	58,88	-2,3	-2,9
25-54 años	86,66	0,4	0,8	83,96	1,2	0,0
Más de 55 años	22,06	-0,1	0,4	20,08	-0,6	1,6
Ocupados	Miles	1º Trim. 12	17.433,20	-2,1	-4,0	2.678,70	-2,6	-3,5
Agricultura	776,20	-4,0	-0,9	233,10	-4,0	-1,8
Industria	2.459,30	-2,7	-3,2	240,10	-3,2	-5,7
Construcción	1.186,70	-7,1	-20,6	179,60	-6,2	-18,6
Servicios	13.011,00	-1,4	-2,4	2.025,80	-2,0	-1,7
Asalariados del sector público	..	1º Trim. 12	3.104,10	-1,0	-2,6	554,50	-0,4	-2,4
Asalariados temporales	..	1º Trim. 12	3.428,20	-7,5	-8,5	744,90	-4,6	-4,4
Parados encuestados	..	1º Trim. 12	5.639,50	6,9	14,9	1.329,60	6,5	10,7
Hombres	3.023,80	6,5	14,8	703,10	4,8	11,4
Mujeres	2.615,70	7,5	15,0	626,50	8,5	10,0
Tasa de paro encuestado	Porcentaje	1º Trim. 12	24,44	1,6	3,2	33,17	1,9	2,9
Hombres	24,09	1,6	3,3	31,65	1,9	3,0
Mujeres	24,86	1,5	2,9	35,06	2,0	2,7
16-19 años	71,45	2,1	6,3	76,61	2,7	6,2
20-24 años	48,06	3,6	6,8	53,44	3,0	5,0
25-54 años	23,03	1,6	3,1	31,43	2,2	2,8
Más de 55 años	16,49	0,9	2,7	25,65	1,0	2,6
Parados de larga duración	50,05	0,0	3,5	51,51	0,9	5,9
Parados registrados	Miles	1º Trim. 12	4.687,60	286,4	399,6	1.036,70	6,3	6,9
II. CONDICIONES DE TRABAJO								
Salario mínimo	€/mes	1º Trim. 12	641,4	0,0	0,0	641,4	0,0	0,0
Coste laboral por trabajador	€/mes	4º Trim. 11	2.683,86	-5,5	1,5	2.501,66	10,1	3,1
Industria	3.092,36	-3,9	2,2	2.781,57	6,8	-0,6
Construcción	2.834,83	-7,5	1,8	2.852,17	16,1	10,0
Servicios	2.585,97	-5,6	1,4	2.423,07	9,9	3,0
Jornada laboral efectiva	Horas/mes	4º Trim. 11	143,5	-10,7	-2,6	142,00	4,0	-1,0
III. REGULACIÓN DE EMPLEO								
Expedientes	Total	Feb. 12	4.528,00	-36,1	-8,5	277,00	-60,0	-34,2
	Trabajadores	..	60.569,00	-52,3	-13,7	3.149,00	-56,2	-36,7
	Extinción de empleo	..	10.634,00	-52,7	-16,9	659,00	-61,1	-55,6
	Suspensión de empleo	..	37.442,00	-57,5	-4,7	1.652,00	-52,3	-28,5
	Reducción de jornada	..	12.493,00	-22,9	-31,0	838,00	-58,8	-29,0
IV. CONFLICTOS LABORALES								
Huelgas	Total	Ene. 12	67,00	-77,9	-68,5
Participantes	Miles	..	19,83	-16,3	-24,6	0,10	0,0	0,0
Jornadas no trabajadas	34,21	-77,0	-66,7	4,20	-53,8	162,5
V. PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS								
Crecimiento económico	Porcentaje	4º Trim. 11	0,3	0,1	-0,3	“	“	“
Balanza por cuenta corriente	Millardos €	Feb. 12	-5,89	-0,2	-0,7	“	“	“
Inflación	Porcentaje	1º Trim. 12	1,90	-0,5	-1,7	“	“	“
Tipo de interés (Euribor 12) meses)	Porcentaje	1º Trim. 12	1,67	-0,4	-0,3	“	“	“

(*) VA = Variación con respecto al trimestre anterior; VB = Variación con respecto a igual periodo del año anterior.